

# Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.702

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 25 de Febrero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

## La política naval en España

¿Llegará la nación española, á tener alguna vez verdadera política naval? Difícil es contestar á esta pregunta tan importante y en la que indudablemente va envuelto el porvenir de la patria.

De hecho es cada vez más amplio el radio de acción en que se agitan y mueven los pocos convencidos de la necesidad de que España consagre atención preferente á la creación y sostenimiento del poder naval. Pero eso no basta.

Sería menester que esa idea salvadora geminase y se incrustase en el alma nacional, y para ello sería también indispensable y preciso que el mar no estuviese tan lejos. La energía directriz de España no está en la periferia sino en el centro.

Pero así como eso es evidente, también lo es que ahora se dispone de mayores y mejores medios de estudio, análisis y comparación que en anteriores tiempos, y por consiguiente, hay más facilidad para sembrar semilla útil en el país, que se da más exacta cuenta que en otras épocas, de lo que le conviene y de lo que le perjudica.

La idea de crear y sostener un poder naval no está muy extendida en el país, pero sí lo está el convencimiento de que en España hay muchos elementos de evolución, de transformación que pueden abrir inagotables venenos de riqueza en cuanto se lo propongan los directores de opinión, esas clases directoras que hoy ven el engrandecimiento nacional á través del prisma de sus convencionalismos.

Per consiguiente, aquí le que hace falta es que esas clases directoras se comprometan con el interés nacional y con las conveniencias públicas. Cuando eso suceda, España tendrá política naval, porque la política naval es ante todo y sobre todo eminentemente abnegada; lo es todo, lo es todo, lo es todo.

Ni el aspecto económico, ni el profesional serían obstáculos al desenvolvimiento de la política marítima en España; pues si bien es verdad que la adquisición y mantenimiento del material flotante de guerra es caro, no lo es menos que resuelve incógnitas precisas en el orden interno y externo de la personalidad de la nación española.

Y tocante á lo profesional, á nadie puede ocultarse que las modernas nacionalidades tienen su más firme cimiento y base de sustentación en las batallas flotantes, esto es, en la Marina de guerra; y aun cuando otros aspectos de la potencialidad nacional sean más interesantes, el que da el tono, el que determina el crédito internacional de la Marina, el barco de guerra, el instrumento naval militar.

Debe pues procurarse llevar á la prensa, al parlamento, á la política, al Gobierno, gentes convencidas de que la política naval debe ser el primero. Así han sido, grandes Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania y Francia; y así lo serán el Japón, Italia, Rusia y Austria. ¿Por qué no ha de serlo también España, que tiene tantos intereses marítimos?

Llegará, pues, un día, en que España tenga política naval, pero será cuando las clases directoras se persuadan de que las escuadras son las que deciden de la suerte y del porvenir de las naciones, y cuando comprendan que sin dominar en el mar no se domina en la tierra.

## MARINA DE GUERRA

### La nueva base naval alemana

Se trabaja en Wilhelmshaven con toda actividad para terminar de aquí al 1.º de Abril próximo el mayor número posible de alojamientos para los oficiales y empleados afectos al servicio de la primera escuadra de la Hochseeflotte.

Una orden imperial ha decretado definitivamente que dicha escuadra, que antes estaba afectá Kiel, lo esté en Wilhelmshaven desde la indicada fecha y, por consiguiente, se hace preciso que los almirantes y comandantes, así como los expresados funcionarios, tengan alojamiento por cuenta del Estado, unos en los establecimientos oficiales y otros en las casas particulares.

La escasez de alojamientos disponibles es tal que la mayor parte de los oficiales y de los empleados se verán obligados hasta que varien las circunstancias á dejar á sus familias en Kiel. Todo esto como es lógico resulta poco satisfactorio para el indicado personal; pero es forzoso estar en disponibilidad para toda contingencia, en el caso de que inopinadamente las relaciones anglo-alemanas, ya muy tirantes, dejasen de pronto, de ser cordiales.

La división de la base de Wilhelmshaven será mandada por el almirante Polh, jefe de la primera escuadra. Los acorazados de primera clase, que serán afectos á dicha nueva base naval destinada á ser la más importante del imperio alemán, á partir del 1.º de Abril próximo, son los siguientes:

«Westfalen», que sustituirá en breve al

«Hannover» como buque insignia de la primera escuadra; «Nassau», «Hannover», «Schlesien», «Zähringen», «Wettin», «Mecklenburgo» y «Wittelsbach».

El crucero pequeño «Blitz» servirá en esta división de «tenders». Es el mes de Junio los dos nuevos «Dreadnought»: «Rheinland» y «Posen», que verificarán sus pruebas en la inmediata primavera, quedarán igualmente afectos á la base naval de Wilhelmshaven.—X.

### El decreto sobre el almirante

La Exposición que precede al Real decreto restableciendo en la Armada el alto empleo de almirante ha producido gran satisfacción en la Marina, pues pasa la esponja por las pretericiones y olvidos en que parecía estar recluida la gloriosa institución naval militar española.

Consigna ante todo, dicho documento que existe un precepto constitucional el cual debe cumplirse «con rigurosa exactitud» y á renglón seguido establece que «no es legal ni justo que por modo sistemático aparezca constantemente incumplido».

Razona ese criterio el preámbulo en forma tan sencilla y expresión que no cabe la más leve objeción por parte de quienes quisieran que hubiera seguido sin cumplir el citado precepto constitucional.

Luego establece paridad entre lo admitido por el Ejército y lo determinado por la Marina, justificando que el almirante de la Armada, al igual que los capitanes generales del Ejército asuma por derecho propio en la Alta Cámara y en la institución naval asuma las atribuciones correspondientes á su alta jerarquía y á parte del caudal de su experiencia en la solución de los problemas trascendentales que afectan al interés de la patria.

Expresa por último la indicada Exposición los eminentes servicios que la Marina española acaba de prestar en la reciente campaña de África y que la hacen digna de la persona del almirante de la Armada, de ser enaltecida cual corresponde á los defensores de la patria con tan señalada mereced.

Está, pues, justificadísima la satisfacción de la Armada con ese acto de reparación; y si buen efecto ha causado el real decreto en su parte dispositiva, no lo ha causado menos el preámbulo, que por las razones, los términos y la delicadeza en que se inspira, constituye para la Armada un documento memorable supuesto que consigna conceptos que no pueden menos de halagar á la Marina porque hace desaparecer por completo las consideraciones de amargura que determinaron la no provisión de tan elevado cargo en la Armada.

## De la costa

(POR TELEGRAMA)

Los Húsares.

Málaga 24.

Ha llegado nuevamente el vapor «Puerto Rico», que conduce el resto de la brigada de Caballería que regresa de Melilla.

Venían á bordo tres escuadrones de Húsares de Pavía con el general Milans del Bosch y el Cuartel general de la brigada. Fueron recibidos por las autoridades y Comisiones militares y civiles.

Los repatriados salen en trenes especiales, que saldrán á las once de la mañana y dos de la tarde, con dirección á Madrid.

Los marinos alemanes.—Fiestas diplomáticas.—Banquete á Weyler.

Barcelona 24.

El gobernador interino y el alcalde han devuelto su visita al comandante del crucero alemán «Nuremberg», cambiándose cordiales frases de cortesía y brindándose por ambos países.

El cónsul de la República dominicana ha invitado al alcalde á la reunión que el domingo próximo celebrarán los cónsules sudamericanos en aquel Consulado para conmemorar el centenario de dicha República.

Esta noche habrá fiesta en el Consulado del Brasil con motivo del aniversario de la Constitución brasileña.

Se ha celebrado el banquete con que obsequian al general Weyler los socios del Liceo en el local del mismo.

Se ha leído una carta del expresidente del Círculo y exalcalde Sr. Sanllehy, excusándose de asistir por la enfermedad que aqueja á su hijo menor.

Marinos extranjeros.

El Ferrol 24.

En el Ayuntamiento han sido obsequiados con un banquete el comandante y oficiales del acorazado inglés «Donegal» por el contraalmirante Sr. Perea.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto.

Los brindis fueron muy entusiastas, alzándose las copas por los Soberanos de ambas naciones.

Procedente de Vigo ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Hansa».

Permanecerá en estas aguas hasta el día 10 del próximo mes de Marzo, zarpando luego con rumbo á Kiel.

Esta noche se celebrará una función de gala en honor de los marinos alemanes é ingleses.

Bacalao descompuesto.

Valencia 24.

Cumpliendo las órdenes dictadas por el director de esta estación de Sanidad marítima, ha sido arrojado fuera de la dársena el cargamento de bacalao de dos «paquetes», que estaba en condiciones de descomposición.

Fuerzas de Carabineros rodean, desde embarcaciones inmediatas, los citados «paquetes» para evitar que la citada mercancía circule.

Moros de la embajada.

Cádiz 24.

En el expreso han llegado dos moros de la embajada, que saldrán mañana para Tánger en el «Piélogo».

Dicen que la embajada tardará aún algún tiempo en regresar, pues tiene en Madrid que arreglar muchos asuntos.

No creen que haya de ir á Fez por ahora una embajada española.

Tripulación salvada.—Barco varado.

Bilbao 24.

La casa naviera Sota ha recibido un despacho enviado desde Hamburgo por el capitán del vapor «Aizcaraimendi», diciendo que ha dejado en aquel puerto á los tripulantes del vapor americano «George Philips», á quienes salvó y recogió en el Atlántico.

Hoy, á tiempo de entrar en el puerto de Bilbao el vapor «San Miguel», de esta matrícula, procedente de Buenos Aires, á causa del vendaval y una falsa maniobra, encalló en la parte Nordeste.

Después de grandes trabajos se consiguió ponerlo á fote.

Cuestión delicada.

Sevilla 24.

El capitán general, considerándose afectado por la inexplicable orden telegráfica del reemplazo de dos coroneles ha enviado su dimisión al ministro.

## FIGURILLAS

### Los perspicaces... «de oído»

Doquiera se reúnan media docena de individuos de esos que suele decirse que no han inventado la pólvora, hacen papel muy importante los perspicaces, los clarividentes, esos privilegiados «de nariz roma, pero largo olfato», como dijo el fabulista, que parece que no han venido al planeta con otra misión que la de oler donde guisan.

Los perspicaces tienen generalmente una instrucción poco intensa, pero es cambio poseen, si así puede decirse, un á modo de barniz de enciclopedia que les autoriza y consienten á meter cucharada acerca de todo lo humano y todo lo divino, echando su cuarto á espaldas lo mismo sobre lo abstracto que sobre lo concreto.

Naturalmente, como en tierra de ciegos el tuerto es rey, suele suceder que cuando esos perspicaces «de oído» que diría un crítico del montón, dan su brazo á tercer, sea en asuntos de historia, en cuestiones de arte ó en investigaciones científico-filosóficas, se quedan boquiabiertos los señores del auditorio, aun cuando ensarben disparates sin fin, ó digan una barbaridad de á folio.

Pere eso es lo de menos. Lo importante es que los perspicaces, á costa de los tontos se van haciendo no ar, y así como hace más ruido uno que chillé que ciento que callen, del propio modo se puede asegurar que cualquier larguero científico é del matiz que sea, que larguen esos perspicaces de guardarropa para impuneamente desaparecer, pues para uno que pudiera notar lo que ciento que no saben ni lo que oyen, ni lo que se pescan.

Eso, tratándose de cuestiones de suprema intelectualidad, es muy corriente; pero si se trata de eso otro que hemos dado en llamar «la cosa pública» ó sea la política de campanario ó politiquilla, que dicen otros, resulta más chocante, porque él ó los perspicaces de política, meten el remo abdominal, si así puede decirse, con tal frescura, que no parece

sino que hablan ellos es como si lo hiciera el propio oráculo de Napoléon.

Así es como poco á poco se van fraguando las celebridades al uso. Callan los discretos y graznan los charlatanes de profesión, los clarividentes de pacotilla, los perspicaces del arroyo; se les aplaude, se les jalea, se les soportan sus osadías, se les toleran sus desplantes, se les aguantan sus frescuras, y al poco tiempo con un poco de alegre trompetería, resultan verdaderos y emientes congresos públicos.

Ciertamente que nadie si no ellos son los que salen ganando, pero quién tiene la culpa de que los perspicaces de verdad se están metidos en su concha, sin decir esta boca es mía y dejando que lleven el gato al agua los clarividentes del Montón? En eso sucede lo mismo que en materia electoral donde los tímidos son arrollados y los audaces se alzan con el santo y la limosna, como suele decirse.

De tejas abajo cada cual es hijo de sus obras. El que permite que la verborrea charlatanesca se imponga á la cultura oratoria, y el que consiente ó autoriza que los osados se antepongan á los discretos, no tiene derecho á quejarse, lo mismo que el cuerpo electoral que se deja guisar, como borrego, por quienes valen menos que él, no puede quejarse de que le saquen petanas la mayor parte de sus electores.

Y es que no hay que darle vueltas, el que entre lobos anda, á aullar se enseña; y el que se deja pisar un callo, tiene que soportar después todo género de strevimientos. El que permite que los perspicaces «de oído» intervengan en todo, y aborden todos los temas, tendrá que aguantar después las mayores majaderías y concluir por bajar la cabeza ante el ídolo de barro que él mismo modeló y forjó con sus manos pecadoras.

Abel Imart.

### El servicio militar obligatorio

No hay doctrina más justa en teoría; ni más difícil de plantear en el terreno de la práctica.

Nuestro pueblo no está educado para el servicio militar y la enseñanza como muchos han proclamado, debiera empezar de niños en las escuelas con el aprendizaje de la táctica militar; se ha venido haciendo en Prusia, y por eso pudo decir el conde de Bismarck que las victorias conseguidas sobre los franceses en la guerra de 1870, se debieron, en primer término, á los maestros de escuelas que supieron inculcar las ideas de amor á la Patria; los principios de unión, de disciplina y hasta la táctica, de los ejercicios con armas, en sus jóvenes alumnos.

Aquí, ni el país está militarizado ni tiene á ello por ahora, y sería preciso, en primer término, una serie de medidas encaminadas á que las cosas variasen, y esto es excesivamente largo; pero si nunca se principia, el fin y resultado de tales trabajos no se tocarán jamás.

En Grecia, y más aún en Roma, pueblos antiguos que consideramos como modelos, la preeminencia de los ciudadanos y lo que era la base de todos los derechos que sobre los esclavos y hombres viles disfrutaban, era precisamente el servicio militar.

Cuanto mayor era la nobleza de las familias distinguidas, más tenían á gala y orgullo de formar parte de los ejércitos.

Los hombres viles, los seres inferiores, no podían tener ese honor, y cuando hubo necesidad de admitir esclavos en los ejércitos vino la ruina de aquellas naciones, y la antigua civilización fué barrida por la pujanza de los bárbaros del Norte.

Es triste y es doloroso que por un puñado de pesetas pueda excusarse cualquier español de morir en defensa de la patria; y que precisamente por una pequeña cantidad, estén relevados de servirlos los que por tener mayores bienes de fortuna, están en la ineludible obligación de defenderlos.

Convencidos todos, siempre en teoría de esa injusticia no han faltado planes para la implantación del servicio militar obligatorio, pero nunca pasarán de la categoría de proyectos.

Lo injusto sigue á perpetuidad y es porque no hay manera de engañar á los demás ni de esgañarnos á nosotros mismos.

El hoy presidente del Consejo, Sr. Canalejas, que estuvo en ella á muchos centenares de hombres, es el primero en censurar que por dinero puedan eludirse los peligros de cualquier guerra, y más aún de aquella tan mortífera; y convencido de lo injusto que es que sólo los pobres tengan que ir á la lucha, trata de plantear lo antes posible la obligación de servir en el Ejército sin redención ni exclusiones.

¿Pero podrá hacerse que las clases acomodadas participen de los trabajos y poli-

gros del servicio militar y de la guerra como las clases pobres?

Esta es la cuestión difícil y que entraña un problema completamente imposible de realizar.

En Francia y otras naciones el servicio obligatorio no es más que un engaño; los permisos, las recomendaciones para determinados destinos y el voluntariado de un año, hacen que las clases elevadas y ricas no sirvan en el Ejército ni en la Marina, sino en teoría; realmente no participan de los trabajos en la paz ni de los peligros en la guerra, y lo mismo que pasa en naciones más militares y más adelantadas, sucederá en la nuestra. Los ricos no irán á servir.

Vendrá la escusa de que los cuarteles no son buenos, ni se puede obligar á que tomen rancho á los aristócratas estómagos, que no carguen con el fusil y que tengan quien les haga la cama y les barra el dormitorio, que no está bien que hijos mimados de las mejores familias se empleen en tales menesteres y además, marchen por los campos y polvorientos caminos con el peligro de recibir un balazo.

Los padres que son los mismos ministros de la Corona y los directores generales y las personas de posición y arraigo, que no conocieron tales obligaciones para con la patria, para llegar á los más altos puestos de la gobernación del Estado, han de oponerse con todas sus fuerzas á que se implante tan peligrosa innovación para sus hijos tan mimados y queridos; quélese eso, como hoy sucede, para los seres pobres y desvalidos; cuando más debe pedirse que, en caso de guerra vayan sus hijos como voluntarios á adquirir renombre y glorias con la obligación precisa de no hacer nada; pero al lado de un general ó jefe de influencia que les dé fama en los partes y haga saber con engaño á toda la nación que allí tenían un héroe, cuando apenas había un hombre; y menos mal que todavía haya quien por el lustre de su apellido y por la fama y la gloria, aunque no sean del todo efectivas, busque laureles en la guerra dejando las delicias de su casa y las de los saracs y diversiones, algunos hay que han hecho este y que todavía lo harán si el caso llega; pero convengamos que tales voluntarios, aun siendo recomendados y favorecidos por autoridades militares y civiles, están en minoría; siendo mucho más numerosos los que se están en sus casas sin hacer nada y esperando que todo se lo dan hecho, aquellos que por carecer de la suma preciosa para redimirse del servicio, tienen la obligación ineludible de batirse para dar á su patria honor y gloria á costa de su sangre y de su vida.

Mucho se ha venido tratando de la implantación del servicio militar obligatorio; pero sea por unas causas ó por otras, jamás se ha llevado á la práctica este principio ni se llevará á cabo jamás como no varíen mucho las condiciones educativas del país.

El Ejército será más querido cuando lo formen todas las clases sociales.

Las guerras serán justas, inevitables y completamente nacionales, con la voluntad y el apoyo de todo el país, cuando sea preciso emprenderlas; y sobre todo concurren á ellas los que teniendo mayor fortuna y bienes tienen mayores intereses que defender.

En el honor de la Nación el que peligrá; y por lo tanto esta honra nacional deberá estar defendida por todos.

Con Ejércitos formados así, la victoria será segura siempre, porque interesados todos en obtenerla, se coronará de lauros la bandera sostenida por los españoles.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 24 de Febrero de 1910.

## Extranjero

### El debate sobre la marina en Francia.

Comunican de París que la Cámara de diputados continuó discutiendo ayer el presupuesto de Marina.

Contestando á preguntas sobre la distribución de los buques de guerra entre dos escuadras, una de ellas afecta al Atlántico, y la otra al Mediterráneo, ha manifestado el ministro de Marina que ese modo de repartir las fuerzas navales lo impone ahora la necesidad de utilizar en las mejores condiciones posibles los arsenales de que disponemos en ambos mares.

Más tarde—añadió—, cuando ya esté listo el arsenal de Bizerta, entonces tendremos dos escuadras en el Mediterráneo.

### La autonomía de Alsacia Lorena.

Telegrafan de Estrasburgo que la Delegación de Alsacia-Lorena ha presentado una moción para que la provincia sea elevada á estado federal autónomo.

El secretario de Estado, Sr. Blüch, declara que el Gobierno está preparando una Constitución en la que espera se encuentre pronto una solución.

La triple y la cuestión de Oriente.

Comunican de Aerlin que el presidente del Consejo de Austria, Sr. Schrenk, que, como se sabe, ha permanecido aquí unos días, celebrando varias conferencias con el canciller, Sr. Bethmar-Hollveg, regresa esta noche a Viena.

Una nota oficial relaciona estas entrevistas con los esfuerzos que hacen Alemania y Austria para mantener el statu quo en Oriente, favoreciendo la tranquilidad en Turquía. Fortalecidos por su alianza con Italia, las dos naciones miran con mucha confianza el porvenir, tanto en lo referente a la situación general de Europa, como los asuntos de Oriente.

La crisis griega.

Es general la creencia de que se agravando la crisis de Grecia. Acentuar las impresiones pesimistas ha contribuido el siguiente telegrama que en París se ha recibido de Roma por la Agencia Fournier:

«El príncipe Andrés de Grecia ha regresado hoy a Brindis, a fin de informar a su hermano el príncipe heredero Constantino acerca de los acuerdos adoptados en el consejo de familia celebrado en Atenas.

El príncipe Andrés trae el texto del manifiesto que el rey Jorge dirigirá a la nación y que habrá de llevar la firma del heredero de la corona. Este marchará a París, y el príncipe Andrés regresa a Atenas.»

Las minas de Marruecos.

Los hermanos Messnessman telegrafían a la Gaceta de Colonia que al contrario de lo que dice la Prensa, no se puede llegar a un acuerdo entre el Sindicato Messnessman y la Unión de las Minas Marroquíes, hasta que la Comisión del presupuesto del Reichstag no se haya pronunciado sobre la totalidad del asunto.

Los Sres. Messnessman no admitirán ningún convenio que no ampare los intereses generales de Alemania.

Chamberlain y el Arancel.

Comunican de Londres que los periódicos comentan las declaraciones hechas anteaer en la Cámara de los Comunes por Mr. Chamberlain, al defender una enmienda a la contestación al discurso de la Corona. Abogó por la reforma del arancel, y censuró al gobierno por ocuparse exclusivamente de las concesiones que ha de hacer a los nacionalistas irlandeses, desatendiendo problemas de gran alcance para el bienestar del país.

La discusión de la enmienda será viva y ocupará acaso dos sesiones.

«The Times» hace notar que la votación de la Cámara de los Comunes sobre la moción de Mr. Chamberlain para la reforma aduanera podrá revestir carácter crítico. Se espera que los nacionalistas irlandeses, proteccionistas en su mayoría, se abstendrán de votar y la mayoría ministerial quedará reducida a 25 votos.

Muchos diputados liberales se ausentan pretextando indisposiciones.

La reforma de la Cámara de los liores.

Chinos y tibetanos

También telegrafían de Londres que es probable que la cuestión relativa a la reforma de la Cámara de los liores se ponga a discusión el 24 de Marzo, mediante una proposición formulada en este sentido por lord Rosebery.

Mister Merley ha anunciado en la Cámara que en el conflicto entre chinos y tibetanos, Inglaterra permanecerá neutral.

El ministro de España en Bélgica.

El rey Alberto recibió ayer mañana con el ceremonial de costumbre al ministro de España que le presentó sus cartas credenciales.

Teatro incendiado.—Cincuenta muertos.

Telegrafían desde el Callao (Perú), que durante una sesión de cinematógrafo se incendió el teatro de Trejillo.

La alarma del público fué tal que, en la lucha por abrirse paso, el desorden fué indescriptible y perecieron 50 personas.

No señala los telegramas el número de heridos.

Agitación en la Chautia.

Un radiograma de Casablanca recibido ayer en Tánger comunica noticias poco tranquilizadoras referentes a la región de los Beni-masquin, en donde los disturbios aumentan.

de día en día, por lo que el coronel Braulieres con un «gom» y una compañía de tiradores senegalinos, salió hace pocos días por la frontera de la Chautia, frente a la región que tantas veces produce. El coronel se encuentra desde anteaer en la orilla del Erbia, donde hay instalada una barca que presta excelentes servicios.

El general Moiner, jefe del Cuerpo de ejército francés de ocupación, acompañado de su Estado Mayor, y al frente de una columna de mil hombres, ha marchado también a la frontera de la Chautia, por la parte del territorio de los Zaera, en donde hace pocos días fué muerto el teniente Meaux, cuando se dirigía, acompañado de un pequeño destacamento, en persecución de un asesino fugitivo.

El general Moiner se propone, no sólo obtener la entrega de los asesinos del teniente Meaux, sino también hacer una demostración enérgica y contrarrestar los manejos de los agitadores, que tratan de separar de Francia algunas kabilas adictas, aprovechando para ello los actuales disturbios, que señalan una especie de resurgimiento del fanatismo musulmán.

CUENTO

Traaanchos, traanchos vivos!

—¡Darme, miña nena, —darme! —dijo la mujer, de este verídico relato, a su hija, tapándola con el chaquetón marinerio de su hombre.

Estaba la niña, en su cama de ropas deshilachadas, en la única habitación que formaban las cuatro paredes de aquella choza edificada sobre los cantiles roqueños de la costa.

Apoyada en tres piedras, ya ennegrecidas por el humo, hervía mansamente un pote, en el rincón destinado a cocina. Las lenguas rojas de las maderas, que ardiendo, se retorcian y chisporroteaban, bajo aquella marmita, extendían por el recinto una mal definida claridad.

Una astilla de pino, clavada en la pared sostenía un farol, que con el viento que entraba por las tejas mal ajustadas de la techumbre, se balanceaba a intervalos proyectando en el suelo caprichosas sombras.

El mar rompía, allá fuera, horriente y temible.

Ráfagas de viento huracanado; hacían temblar, la mal segura puerta, y empezaban a oírse los primeros rugidos de truenos lejanos.

Gumersuada—, que tal era el nombre de la madre cariñosa de este suocido—dió media vuelta al taraville que sujetaba la única ventana de la casa, y echando la cabeza fuera, murmuró angustiada: «¡Qué mala noche! ¡probe Pepel!»

Los marineros del pueblo, corren hacia la playa.

Al auxilio de los azules fogoneros de los relámpagos, alguien ha visto, envuelta en las espumas de las ondas encrespadas; una lancha pescadora, sin arboladura y medio hundida.

Los más decididos lanzan sus botes al mar dispuestos a salvar a la embarcación naufraga del peligro de las rocas.

En la orilla; en los peñascos altos de la playa y en los embarcaderos, se mueve el gentío; ansioso, con la oración en los labios con la duda en el alma.

Todos tienen en el mar, algo que les afecta.

De entre las sombras en que el océano se arrebujaba, parten gritos desgarradores. Los curiosos situados en la parte más saliente de la playa han visto que el barco naufraga pertenece al pueblo y corren a la arenosa orilla a donde los salvadores lo remolcan.

La pequeña embarcación ha perdido sus tripulantes. Solo trae en el fondo y envuelta en las mallas de la deshecha red, algunos peces, todavía coleantes.

A la mañana siguiente, la hija querida de Gumersuada con traje de luto, salió hacia Villagarria.

Traía a la cabeza una pequeña cesta con pescado.

Ofreció su mercancía por calles y plazas y al dar vuelta a una esquina, la detuvo una dama, ataviada con rico traje.

—¿A cómo das el ciento? —le dijo.

—A dos rras—contestó la vendedora.

—¡Vete vete! —repitió la dama con aire de menosprecio.—Son muy caros.

La niña bajó los ojos; rodaron por sus mejillas dos hilos de lágrimas, y acordándose de que aquellos peces costaron la vida a su padre, murmuró: ¡Caros! ¡Dice que son caros!

Las torcidas callejas del barrios del Castre por donde se alejó la huérfana, repitieron el eco de sus voces pregoneras: ¡traaanchos, traanchos vivos!

F. Porto Rey.

La "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto (reproducido) dictando reglas sobre rectificación del Censo electoral.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lérida, a D. Antonio López Pacheco.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida a D. Ramón Anzoriz Zamora.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los que ingresaren en el clero catedral ó colegial mediante oposición y tuviesen al tiempo de su ingreso condiciones para optar a cargos de categoría superior, conserven dichas condiciones para los ascensos sucesivos.

Otro declarando excedente, a su instancia, a D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo, y Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, ea comisión.

Otro ídem íd. íd. a D. Pedro Sáinz de Baranda, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete.

Otros comutando por destierro el resto de la pena que les faltó por cumplir, a Pedro Redón Serra y José Ruiz Cáliz.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cesé en el cargo de jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central de la Armada, el capitán de navío de primera clase D. José Barrasa y Fernández de Castro.

Otro nombrando jefe de la segunda sección del Estado Mayor central de la Armada, al capitán de navío de primera clase D. Emilio Hediger y Otívar.

Otro disponiendo cesé en el cargo de director general de navegación y pesca marítima el capitán de navío de primera clase de la Armada D. Emilio Luanco y Gavio.

Otro nombrando director general de navegación y pesca marítima al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. José Barrasa y Fernández de Castro.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto de clarando jubilado a su instancia, a D. Urbano Mendavia y Ganza, interventor de Hacienda de la provincia de Burgos a D. Félix de Bascarán y Mugartegui.

Otro ídem íd. íd. de la de Toledo, a D. Alberto Luis Auset y Meina.

Otro ídem delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, a D. Ramón Eugenio Losada y Losada.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una máquina engomadora, con destino a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otro aprobando la permuta del solar que en el Campo de la Leña, de la ciudad de la Corona, posee el Ramo de Guerra, por los locales que ocupa la Audiencia en el edificio de la Capitanía General.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación necesarias en el edificio denominado ex convento de San Agustín, de la ciudad de Castellón de la Plana.

Otro ídem íd. íd. de las obras de derribo de una parte de las ruinas del ex convento de San Pablo, de la ciudad de Sevilla.

Cooperativa de la Prensa

La Junta de Administración de la Cooperativa de la Prensa continúa haciendo importantes adquisiciones de los artículos de primera necesidad, con objeto de ofrecer siempre a sus socios consumidores grandes ventajas sobre los precios corrientes en plaza.

Tales ventajas no se concretan sólo en el precio de los artículos, sino que han de apreciarse también en la calidad de los mismos, que es siempre superior y en la exactitud del peso.

Para los presentes días de Cuaresma hay un magnífico surtido de conservas de pescados de todas clases, cuyos precios ofrecen verdadera economía sobre los de los demás establecimientos.

La exquisita ostra vieira, que en plaza se vende a 1,50, en la Cooperativa a 1,25; los ricos calamars, clase especial, cuyo precio en latas de cuarto de kilo es de 0,90 en la Cooperativa, se venden a 0,70. Igualmente ventajas ofrecen en las conservas de salmón, langostinos, thou Mariné, sardinas de todas clases, langosta, etc.

De bacalao de primera calidad hay provisión abundante. El Langa, que se vende en plaza a dos pesetas kilo, en la Cooperativa a 1,70; el Escocia, que se vende a 1,75, en la Cooperativa a 1,50.

Los socios consumidores deben solicitar el catálogo en los almacenes de la Cooperativa (Libertad 13).

El servicio de vinos a domicilio sigue haciéndose con perfecta regularidad. Para evitar toda reclamación se recomienda a los consumidores que hagan sus pedidos en la misma Cooperativa.

El despertar de las regiones

Por el turismo

Es verdaderamente consolador el espectáculo que de poco tiempo a esta parte se viene observando en nuestra Patria. Todo un puñado de fecundas iniciativas hay enabulado entre sus poblaciones más importantes, decididas como parecen estar ya a abandonar la vida rutinaria y de quietud que solo conduce al empobrecimiento y a la anulación.

Es despertar hermoso y juvenil de las regiones se llamó Exposiciones de Zaragoza y de Santiago, se llama Exposición de Valencia y se llamará Exposiciones de Bilbao y de Sevilla; es el que ha dado renombre mundial al veraneo en San Sebastián y Santander; el que constantemente hace llegar extraordinario número de visitantes cosmopolitas a Barcelona y Palma de Mallorca; y el mismo que quiere hacer de Madrid un centro de atracciones que nada tenga que envidiar a sus competidores del extranjero.

En una palabra, la explotación del turismo, hecha con inteligencia y voluntad, tiene hoy tal importancia para la riqueza y porvenir de los pueblos que bien valdría la pena de que nuestros hombres de gobierno la incorporasen a sus programas y le imprimieran una dirección de gran provecho nacional. Eso sería hacer patria, laborar por una España fuerte, rica, trabajadora.

Vicinia, también, de indiferencia y abandono por las cosas que más afectaban a su progreso ha venido siendo hasta el presente una de las más hermosas provincias españolas: la provincia de Canarias. Ni su clima sin rival en el mundo, como lo han reconocido las mayores eminencias médicas; ni los infinitos encantos que en ella prodigó, espléndidamente generosa, la Naturaleza; ni las curiosidades históricas que allí se conservan de la indomable raza guanche que primeramente la pobló; a nada, en fin, de todo esto daban su justo valor los canarios, y si a millares han acudido siempre a visitar esas islas forasteros de todos los países, desde reyes, sabios, aristócratas y millonarios a los más modestos turistas, es porque su fama tiene tal fuerza de expansión que por todas partes se ha extendido ella sola, sin que a penas Canarias haya hecho nunca de su valer el reclamo debido.

Esto era hasta ayer; pertenece, como si dijéramos, al pasado de aquel Archipiélago. Hoy, fuerza es reconocer que también ha empezado en Canarias el brioso despertar de sus dormidas actividades y energías.

En la hermosa ciudad de Las Palmas es donde con más entusiasmo se trabaja en ese sentido. Buena prueba de ello son las siguientes iniciativas: Constituir una «Junta de tu-

rismo», compuesta de valiosísimos elementos, que tienen el decidido apoyo del ilustre patricio D. Felipe Massieu y Falcón—actual alcalde de Las Palmas, para honra de esta isla—de cuya Junta ha de salir, perfectamente encaminada hacia el éxito, la explotación del turismo. Y la fundación de Canarias Turista, la prensa a romper una lanza por el fomento del turismo, que empujará a los canarios por el camino de las iniciativas benéficas y del trabajo constante, y que propagará entre los extraños cuantas bellezas y bondades aterrales privilegiado suelo español.

Del programa con que se presenta el público Canarias Turista son estas algunas palabras, que considero dignas de reproducirse por su alcance patriótico y por las ideas que ellas contienen:

«Para hacer de Gran Canaria un emporio de riqueza, centro de atracción de forasteros, que nos visiten, propaguen las ventajas de este suelo y de este cielo, y de Las Palmas un canal y de encantos de la vida, es menester, ante todo y sobre todo, una línea de orientación, fija, estable, incommovible, hacia estos fines, de tal manera que los movimientos de nuestra política, sean los que fueren los hombres y los partidos, así en las relaciones con los altos poderes del Estado, como en las inmediatas del gobierno municipal de los pueblos, vayan encadenados, dirigidos, procurando siempre, el aumento de las vías de comunicación, su mejora, el fomento de la agricultura, con nuevos cultivos, de la jardinería, con la multiplicación de flores y plantas, con la arboricultura, hasta que valles, montes, colinas, peñascales, estén vestidos de eterno verde y pompa. Que todo esto penetre en el alma popular, que se imponga a los hombres públicos, a los hombres del cultivo y del negocio, que se aprenda en las escuelas con el balmucio de la lengua, que se haga una segunda naturaleza en todo canario, y es seguro que, a la vuelta de pocos años, dado el capital que Dios nos ha dado en situación geográfica, tierra, cielo, aire, luz y templadas brisas marinas, cielo, negocio grande, incalculable, de potencialidad infinita. Así es; no sabemos, no adivinamos hasta dónde podemos llegar, y ha de pararnos con esta empresa del fomento del turismo en Gran Canaria, lo que con la del Puerto de Refugio de La Luz, que excedió los cálculos más optimistas, que pasó a raya de lo real para entrar en los umbrosos de lo fabuloso.»

Yo siento profunda simpatía por esa Revista y tengo una fe ciega en el éxito que imprimirá a todos sus actos. Aunque otros muchos no tuviera, que si los tengo, me basta y sobra con este dato: dirige a Canarias Turista—cuya redacción es un conjunto de cultísimos escritores—el distinguido oficial de Administración Militar, D. Gustavo Navarro Nieto, uno de esos contados hombres que se percatan del lujo de concebir los proyectos más audaces, de realización más imposible para la generalidad de las gentes, y que ellos convierten en realidad desafiadora, después de vencer todas las montañas de obstáculos y dificultades que al paso le salgan. La iniciativa del Real Club Náutico, uno de los mejores centros de su clase en España, e idea concebida y llevada a la práctica en usos onces, sus escasos, es la plena confirmación de lo que digo.

Como hijo de Canarias que soy no puedo ocultar mi entusiasmo ante propagandas y trabajos como los que hoy se acometen en Las Palmas encaminados a la atracción de forasteros, la fuente de riqueza más segura que puede apetecer el pueblo más noblemente ambicioso de adelante y bienestar. Propagandas y trabajos que desee ver realizados en las otras islas a quienes también dotó Naturaleza de elementos suficientes para hacer del fomento del turismo su industria más productiva, y en todas las restantes hermanas regiones peninsulares.

[Saludemnos en S. M. el Turismo al Soberano bajo cuyo reinado alcanzan los pueblos su mayor grado de prosperidad y entre ellos se establece el fecundo intercambio de la fraternización humana!]

Adolfo Febles Mora.

TEATRO REAL

Romeo y Julieta.

Gamod no ha tenido tanta suerte con Romeo y Julieta como con Fausto. Este spartito todo el mundo lo conoció. Con la obra inspi-

ramiento en inminente peligro de irnos a pique, para evitar lo cual eran sobreabundantes los esfuerzos que teníamos que hacer. Cada golpe de mar que no podíamos evitar llenaba de agua el bote; agua que teníamos prepotitadamente que echar fuera, so pena de que su sumergiera en pocos minutos. Muchas veces creíamos llegada nuestra última hora, pero gracias a un impropio trabajo conseguimos matenarnos a flote.

Aunque las noches del verano son muy cortas en estas altas latitudes, a nosotros nos parecía que aquella no acababa nunca. Por fin apareció la luz del día, haciéndonos lanzar un suspiro de satisfacción. Pero ésta duró poco; nuestro comandante subió con mil trabajos al mástil y examinó con el antejo el escaso horizonte que las olas dejaban descubrir. Cuando lo hubo escudriñado todo, bajó, y dejándose caer sobre un banco, dijo con desaliento:

—¡Muchacho siento decirlo, muchachos, pero no se ve nada, nada absolutamente! Hubo un intervalo de silencio, que fué interrumpido por el piloto, diciendo:

—¡Eh! una mirada, Grummel; cuatro ojos ven más que dos, toma el antejo. El viejo ballenero subió de las mismas

ANO XLII—1

En un Shakespeare público. Los grandes de la magnitud de este repertorio de primera categoría que ahora se continúa en sus continuas y audaces, fatigando concluyéndose en el Anselmi cantaba de aquellas melancólicas voz del

En los dos días de cuando, estuvo sencillamente de amor de pasión, y te con una entera entera.

En el segundo cuadro de la escena del desafío de tres notas agudas, que de él

En el amoroso de la escena final de la aclamación de los niños y el auditorio lo prodigó las veces.

En el amoroso de la escena final de la aclamación de los niños y el auditorio lo prodigó las veces.

En el amoroso de la escena final de la aclamación de los niños y el auditorio lo prodigó las veces.

En el amoroso de la escena final de la aclamación de los niños y el auditorio lo prodigó las veces.

Por los

Predicc

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

En uno de los últimos con el título de Nuncio Bill «Un naviero» que en esta ciudad, con la de ser conocido de las arañas, la Sr. D. Pad

6. Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

SEGUNDA PARTE

solo para nuestro servicio, no podíamos apetecer que soplara de mejor punto. Necesitábamos ir al Sur, y el viento ahora del Noreste, hinchando nuestra vela y manteniéndonos en equilibrio, gracias a una violenta escora (1) que hacía tomar al bote.

Este marchaba con asombrosa rapidez, llegando seguramente a ocho millas por hora; su proa levantaba al cortar las olas montes de espuma que formaban a nuestra popa una extensa estela blanca y ul-

(1) Se llama así a la inclinación que toman los buques de vela impulsados por un viento de bolina. (N. del T.)

minosa, pues el mar en que navegábamos estaba lleno de fosforescentes medusas.

Una hora llevábamos caminando de esta manera, cuando sobrevino un inesperado incidente. La luz de nuestra linterna se extinguió subitamente; falta de aceite que la alimentara. Esto no parece a primera vista un grave contratiempo para la marcha de una embarcación de vela, y realmente no lo sería si no hubiéramos tenido necesidad de mirar la dirección; pero llevábamos la proa fijamente al Sur, sin otro guía que el compás, y ¿de qué nos servía la aguja magnética si no teníamos luz para observar donde apuntaba? Si hubiera sido un reloj y hubiéramos necesitado saber la hora que era, hubiéramos procurado saberlo por el tacto de las manecillas; pero en un delicado hilo de acero imantado, que gira con tanta facilidad, no es posible esta manipulación.

No servía, pues la brújula de lo mismo que nos hubiera servido un reloj, de solo para saber la hora.

De este situación no había más que una cosa que pudiera librarnos. Había algo de que se pudiera obtener luz? ¿Tenía alguno de nosotros yexa ó paja? No, ninguno no había ni un solo fósforo en el bote.

—Debemos entonces entregarnos, al capriche del viento—dijo nuestro comandante, dejando a sus pies la caja del compás—¡Adelante, otra vez! Tened cuidado con la vela, Grummel, y dadme el timón.

Una vez llevado a cabo este cambio de puestos, el bote siguió la dirección por la que el aire le impulsaba. Lo que era necesario que no cambiara éste en lo que teníamos muy poca confianza, pues sabido es que en ninguna parte hay más mutabilidad en los vientos que en el Norte del Océano Pacífico. Podía cambiar brusca-

mente a cada momento, y hasta hacerse completamente contrario al que soplaban una hora antes.

Por algún tiempo permanecimos sumergidos en los pensamientos que nos inspiraban estos temores; pero una hora después ya no nos ocupábamos de la dirección que seguíamos, pues toda nuestra inteligencia y toda nuestra energía se dedicó a salvar nuestro bote, y no nos faltó añadir que a salvarnos, asimismo a nosotros, afortunadamente, habiéndolo arrojado hasta convertirse en un viento duro que amenazaba ser dentro de poco una galerna de la peor especie, una verdadera tempestad. Era lo que habíamos estado temiendo desde el

día anterior y de la que esperábamos haber ya escapado, pero no era así por desgracia.

—Debemos correr el temporal! —gritó el piloto.—Grummel, un rizo a la vela!

El rizo fué tomado en un momento, y pocos segundos después se oyó otra vez la voz de Ranso n, gritando:

—¡Otro rizo, Grummel!

A los pocos instantes hubo que tomar otro tercer rizo, y por último, sólo presentaba nuestro bote al huracán un pequeño pedazo de lona. Aun así éramos arrastrados como una pluma delante de las enormes olas que se iban levantando detrás de nosotros, mientras un cielo tenebroso se extendía sobre nuestra cabeza.

Para aumentar nuestro pánico y nuestra angustia, se empezó a sentir un frío intenso. El viento que venía directamente del Polo, llegaba a nosotros después de pasar por una vasta superficie de nieves y de hielos, produciéndonos la misma sensación que una lluvia de granizo. Pero por desagradable que esto fuera, era sin embargo una cosa secundaria. La agitación del mar había llegado ya a un punto, que el frágil bote era sacudido y saltaba de ola en ola poniéndonos a cada

elementos patrióticos, actual de esta y en términos de la obra de Shakespeare le faltó siempre el favor popular. Los grandes tenores se estrojan en la magnitud de la obra; el tenor que a un repertorio puede decirse que es un repertorio de primera fuerza.

En la época que atravesamos y dado el gusto musical que ahora corre, *Roméo y Julieta* musicalizó anoche al público. Si música del siglo XIX, sus continuadas melodías; su ritmo cadencioso, fastidioso al oído, que en sus conclusiones concluyó por aburrirnos. Solo cuando Anselmi cantaba le parecía bien al público aquellas melodías, que inspiradas con su voz del tenor terminaban con su entusiasmo, traducido en estruendos ovaciones y calurosos aplausos.

Así Anselmi, el héroe de la función, pudo seguir, sin duda, lo que otros no pudieron seguir en otros tiempos.

El celebrado cantante, el tenor incomparable, que en el día, puede enorgullirse de la jornada de ayer, en la ópera de los duos. No se cansa de fatiga alguna, a pesar de los esfuerzos de su papel, que le obligaba a no descansar veinte compases seguidos en toda la parte del dúo con la tiple, en el acto segundo, cuando cantaba con gran ternura y delectación las frases de amor y de pasión, y terminó aquella página musical con una sentida romanza que ovacionó al actor.

En el segundo cuadro del acto tercero, y en la escena del desafío, atacó con gran brillantez las notas agudas, coronando así el éxito de su papel, que de otra manera hubiera fracasado.

En el amoroso dúo del acto cuarto y en el acto final de la obra, le fueron repuestas las aclamaciones, los bravos entusiastas y los aplausos y prolongados aplausos que el auditorio le prodigaba, llamándole a escena varias veces.

Bravo, tenor Anselmi; gracias a vos hemos visto *Roméo y Julieta*.

Anselmi salió irropeablemente vestido de los distintos trajes que lució.

No había ni mayor elegancia, ni mejor gustos, ni mayor riqueza en todos ellos.

La mayor Jinzi Magnini, coadyuvó en muchas ocasiones al buen conjunto de la función, siendo también muy aplaudida en compañía de Anselmi.

Los distintos personajes que entran en el desempeño de la representación estuvieron discretos y la orquesta ejecutando le crítico, recordando en muchos momentos las inspiradas melodías del *Fuusto*, del mismo Anselmi.

Cherubini.

### Por los navegantes

**Predicción de los tiempos.**

En uno de los últimos días del pasado Enero, con el título de «Idea acertada» publicó el Sr. Orolaga una carta firmada por «Un navegante» que reprodujeron los periódicos de esta ciudad, conceptuándola, sin duda, digna de ser conocida; y bajo el epígrafe de «Una idea errónea», la rebatió, en «El Pueblo Vasco», el Sr. D. Pedro Orolaga, en ausencia de su hermano D. Miguel, director de nuestro observatorio meteorológico marítimo, a quien felicito, de pasada, por su reciente y feliz regreso de su expedición a Méjico.

Pocos días después, un conocido *errico*, me gran amigo de los hermanos Orolaga, insistió a que emitiese mi opinión sobre el asunto tratado en aquellas cartas, ya que «Un navegante» no había objetado nada, al menos públicamente, a cuanto dijo el señor Orolaga y que el amigo tiene por irrefutable.

Confieso, sinceramente, que he titubeado antes de decidirme, primero, porque me parecía prudente esperar por si «Un navegante» replicaba, y segundo, porque no quisiera que mi intervención causara molestia alguna a los señores Orolaga, que me honran con su amistad y con el calificativo de ignorante enmendado.

Mi ignorancia, la confieso y por adelantado, pues aunque los marinos, especialmente los que hemos principiado nuestra carrera como oficiales y capitanes de buques de vela, necesitábamos tener algo de meteorólogos y consultar a menudo los instrumentos y fenómenos que sirven para predecir los temporales, en evitación de *ridículas* de velas o de que alguna verga o mastelero se viniese *gualdrando*, yo me considero entre los *adocenados*, según calificaba nuestro profesor de Astronomía náutica a los que no sobresalían de lo vulgar, pero no me avergo a que se me llame entremetido, pues ya antes de ahora se ha dicho que debe ser acogido, cuando menos con benevolencia, todo lo que tienda al mejoramiento de la azarosa vida de los que navegan.

Altamente plausibles son los servicios que prestan el Sr. Orolaga y su hermano desde el alto de Igeldo, y agradezco sin por la gente pescadora su celo, actividad y entusiasmo en las observaciones y estudio de cuanto les conduce a deducciones y predicciones que responden, en cuanto cabe en este ramo de la ciencia física a las aspiraciones de la excelente Diputación de Guipúzcoa y de otras corporaciones de la costa cantábrica; pero creo que la idea de «Un navegante», aunque casaca de originalidad y aunque susceptible de mejora, debiera ser tomada en consideración, como un factor más para el fin que perseguimos, cuando en una ó otra forma, nos interesamos por los pescadores y navegantes en general.

Estoy completamente de acuerdo con el señor Orolaga, en que debe darse preferente importancia al estudio de la formación y desarrollo de los temporales más temibles y más terribles para nuestros pescadores; pero tiene razón el Sr. Orolaga al decir que los malos tiempos, en general, vienen siempre del Oeste y Asturias, pasan por las costas de Galicia, Asturias, etc., antes de llegar a la nuestra. Porque si hay temporales que tienen por base el Mediterráneo, bien sabe el Sr. Orolaga que no podría yo seguir en deducciones meteorológicas porque me falta ciencia; que esas tormentas no vienen directamente de aquel mar, puesto que aquí no conocemos más que los tiempos del E. S. E. sino que todos recorren el tercer y cuarto cuadrantes del horizonte, es decir, del Norte al Sur, pasando por el Oeste. Se dan muchos casos, es cierto, de

venir corriendo un temporal de rumbos del Oeste por Galicia y Asturias y encontrar tiempo más bonancible al montar el Cabo Peñas, y bonancible del todo, de Santander para el Este; pero no se da caso, salvo algún golpe de Norte ó Nordeste cerrado (que son raros) de que reine aquí temporal sin que haya pasado por las costas gallegas.

Lo que proponía «Un navegante», es, en síntesis, que costada por la Diputación de Vizcaya y demás interesados, «se establezca una estación telefónica ó de telegrafía sin hilos en la costa de Galicia, bien sea en cabo Finisterre ó cabo Ortegal ó cualquier otro, que avise los temporales.» Razonemos.

La predicción de los huracanes, temporales, borrascas, galernas, etc., requiere una continua observación de instrumentos físicos, entre los que son principales en el uso de todo marino debidamente pertrechado, el barómetro, termómetro y psicrómetro, para el conocimiento de la presión atmosférica y temperatura y mayor ó menor humedad del aire, cuyos datos y los que le suministran los fenómenos que se presentan a su vista, el estado del mar, el aspecto del cielo y horizonte, formación y dirección de las nubes, caracteres que acompañan al Sol en su salida y ocaso, edad, fase y mayor ó menor limpidez de la luna, parpadeo de las estrellas fijas y aun la dirección en que corren las errantes ó fugaces, reúne el navegante experimentado, elementos suficientes para predecir el cambio del tiempo, con doce, veinticuatro y a veces más horas de anticipación.

Y si eso puede hacer y hace un marino con los medios que posee, forzoso es convenir que un hombre tan entusiasta, estudioso y observador como el Sr. Orolaga, disponiendo de todos aquellos instrumentos y de otros que de su inteligencia y habilidad le han proporcionado, situado en la cima de Igeldo, con la mar y el horizonte continuamente bajo su vista y sin las zozobras del espíritu ni las incomodidades de todo género que agitan al navegante, está en situación de avisarnos las perturbaciones atmosféricas, con tiempo, casi siempre suficiente, para evitar catástrofes marítimas. Pero, ¿debe desecharse por ello la idea de «Un navegante» Yo creo que no; debe, en mi concepto, modificarse, pero no desecharse.

Mi opinión es, que, dejando al Sr. Orolaga en Igeldo, rodeado de toda clase de aparatos meteorológicos y de todos los prestigios que le van acumulando su bienhechora acción y el avance continuo que se nota en sus conocimientos en la materia, pudiera establecerse la estación telefónica ó de telegrafía sin hilos en el cabo Finisterre ó en la punta Estaca de Vares, pues existiendo un uno y otro, además del faro, estación semafórica, y siendo los encargados de estas estaciones personas aptas, por su profesión para la observación y transmisión de lo que observan en los instrumentos, mar y horizonte, con buen poco aumento en el capítulo correspondiente del presupuesto nacional podría añadirse la obligación de transmitir aquellas observaciones a los centros oficiales y al observatorio de Igeldo.

Tales avisos, que servirían al Sr. Orolaga, unas veces como puntos de comparación y otras de ampliación a las observaciones propias, en nada menguarían el valor de estas últimas al ser transmitidas por él a las estaciones secundarias que se montasen en la costa vizcaína, montañesa, asturiana, etc.; pues bien sabe nuestro respetable amigo, con cuánto aprecio se reciben los avisos ó datos meteorológicos por los observatorios y buques situados a sotavento ó sea en la zona posterior a las en que nacen y vienen recorriendo las tormentas.

Más difícil consideramos el vaticinio de las galernas, de esos temporales especiales, de esos golpes de viento de fuerza huracada que se presentan de improviso, despedidos de compactos nuborros que se forman y agrandan rápidamente, ennegreciendo el cielo y agitando al mar en confusas y como rabiosas montañas de agua y espuma, esparciendo el espanto y la desolación por todo el litoral. Quien esto escribe, presencié la horrible galerna del sábado Santo de 1878, citada por el señor Orolaga en su escrito, pues entramos aquel día, con nuestro vapor «Nervión», en el puerto de Santander.

Era una mañana de Abril, hermosa y apacible; a las diez, subían a los topes las banderas de los buques que habían estado a media hasta por el luto del Viernes Santo, y repicaban, gozosos, los marineros, las campanas de proa y de la bitácora, tocando a gloria. Poco rato después, al hacer el mediodía, se presentó, inopinadamente, el gigante meteor que nos sobrecogió como fiera que, sin ser vista, nos hubiera atacado por la espalda, y al reponernos de aquel a primera emoción, las banderas eran trizas y colgajitas; los encerrados que cubrían las escollillas y la carga, arrancados de sus puestos, volaban a impulsos del huracán; pero eso y otros detalles y pérdidas semejantes que causó, quedaron pronto olvidados al oír los gritos y ademanes de dolor, de contarse, en miles de mujeres y de niños que, en masa compacta, que aun ahora al recordarla, ampara lágrimas a los ojos, corrían llorando por los muelles, presentiendo su muerte y su orfandad.

Nadie previó ni vió señal alguna que hiciera sospechar tal golpe de viento, y cuando el ruido siniestro y el mar agitado por los zarzapos del monstruo atrajeron la atención de los pobres pescadores, embobados en sus faenas, ya era tarde para librarse de sus garras; ya era inevitable la espantosa catástrofe, la mayor que se ha conocido en nuestras costas.

El sábado de Gloria convirtióse de repente en sábado de Dolor, y no se borrarán nunca de nuestra mente las tristes impresiones de aquel día.

El Sr. Orolaga afirma que si hoy se presentase un caso semejante, debería con sus oportunas predicciones, la repetición de otra hecatombe. Dada la forma en que se presentan esas galernas, ha de ser muy difícil predecirlas con la antelación necesaria para evitar que las lanchas salgan a la mar, pues hay que tener en cuenta que en aquel sábado hacia más de ocho horas que habían salido de los puertos, y ha de ser aún más difícil conocer la fuerza que la galerna ha de desplegar; pero como lo difícil no es imposible, tosemos nota y complazámonos de la confianza de sus observaciones que tiene el Sr. Orolaga, aun con referencia a las traídas galernas.

Las sociedades de Salvamentos de Naufragos, son como a modo de corporaciones médicas, que acuden con su saber y su medicación, a socorrer, a salvar las vidas de los que las tienen en peligro; la meteorología, los observatorios que predicen los temporales, constituyen la higiene que con sus advertencias y consejos, tiende a prevenir y evitar los naufragos. En uno y otro ramo, como en otros de diferente orden, quiere marchar, San Sebastián (Guipúzcoa) a la cabeza de España. Prestémosles, pues nuestro concurso, pequeño ó grande, porque ese concurso, estas ideas, en parte, quizás, erróneas y en parte acertadas, combinadas con otras en el laboratorio de los que por su posición y su alta ilustración pueden llevarlas a la práctica, así lo merecemos, atraen sobre el individuo, además de la satisfacción interna de su conciencia, el premio de Dios y de los hombres de buena voluntad.

Julán de Salazar.

San Sebastián 23 Febrero 1910.

nas, a socorrer, a salvar las vidas de los que las tienen en peligro; la meteorología, los observatorios que predicen los temporales, constituyen la higiene que con sus advertencias y consejos, tiende a prevenir y evitar los naufragos. En uno y otro ramo, como en otros de diferente orden, quiere marchar, San Sebastián (Guipúzcoa) a la cabeza de España. Prestémosles, pues nuestro concurso, pequeño ó grande, porque ese concurso, estas ideas, en parte, quizás, erróneas y en parte acertadas, combinadas con otras en el laboratorio de los que por su posición y su alta ilustración pueden llevarlas a la práctica, así lo merecemos, atraen sobre el individuo, además de la satisfacción interna de su conciencia, el premio de Dios y de los hombres de buena voluntad.

Julán de Salazar.

San Sebastián 23 Febrero 1910.

### Desde Melilla

**Los moros en el teatro.—El zoco El Jemis.**

Melilla 24.—Anoche llamó mucho la atención y se comentó muy favorablemente ver que en el teatro de Alcántara había dos plazas ocupadas completamente por significados personajes moros.

Estaban el caid de Beni-Sicar, Abd-el-Kader, y varios amigos suyos, que formaron parte de la harka rebelde, y el caid de Cabo de Agua; El Chachar.

Este ostentaba en el pecho la placa de la cruz roja del Mérito Militar que le concedió el Gobierno por los servicios prestados a España durante la campaña. También iba acompañado.

El Chachar regresará uno de estos días a Cabo de Agua, ultimadas ya las gestiones que le trajeron aquí. Hoy se despidió de los generales Marina y Arizón.

Ha causado en esta plaza excelente efecto las noticias relativas a la energética actitud de Francia con Muley Hafid, creyéndose que éste concluirá por ceder y acabará de una vez las marullerías y dilaciones de la diplomacia marroquí.

Hoy se ha celebrado zoco en el Sr. El Jemis de Beni Buifur. Ha estado concurridísimo y ha reinado orden completo. Todos los moros asistieron desarmados.

También estuvo el general Muñoz Cobos, que se trasladó desde Nador sin más acompañamiento que una reducida escolta.

En el balneario del barrio de Triana apareció esta mañana aborrecido un soldado de la tercera compañía del segundo batallón del regimiento de África.

Ayer tarde salió de paso, dirigiéndose a Triana, en donde estuvo toda la tarde, faltando al rancho y luego a la lista de retreta.

Dicen sus compañeros que días atrás dijo que pensaba matarse.

Por dos veces había faltado ya a la lista de retreta, diciendo, para justificar su ausencia, que le gustaba la libertad y hacer lo que le «daba la gana».

Ayer supo que su compañía marchaba a Cabo de Agua por dos meses.

El caid moro ha sido trasladado al Depósito, donde se lo practicarán la autopsia.

El jefe de la brigada disciplinaria marchó a visitar los campamentos de Arbás, Ali Sherif y la Restinga.

A bordo del «Savilla», que fundó de madrugada, ha ido a Cabo de Agua una compañía de África al mando del capitán López de Haro.

### Información de marina

**Presentación del almirante.**

Mañana a las once se verificará en el salón de actos del ministerio la presentación del almirante Viniagra al personal de los distintos cuerpos de la Armada.

El acto revestirá gran solemnidad pues asistirán todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que se encuentran en Madrid, el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Guerra.

El Sr. Canalejas pronunciará un discurso que, sin duda será muy importante, pues en él concretará los propósitos del Gobierno con respecto a la Armada.

**El monumento a Villamil.**

Contestando el ministro de Marina, a un suelto que publicó *El Imparcial* relativo al proyectado monumento a Villamil en Castrejo, ha manifestado hoy a los periodistas que fuéste uno de los primeros asuntos de que se ocupó después de tomar posesión del ministerio y que siendo 13 las toneladas de bronce que se necesitan para el monumento en los arsenales sólo existen nueve toneladas y media.

Ante esta dificultad ha ordenado que se ponga esta bronce a disposición de la comisión encargada de erigir el monumento, sin perjuicio de estudiar la manera de que el Gobierno entregue el bronce restante para llevar a cabo tan patriótico proyecto.

**Acto suspendido.**

Se ha desistido de celebrar el acto público con que el personal de la Armada pensaba expresar su satisfacción al presidente del Consejo y al ministro de Marina por haber provisto la vacante de almirante.

La suspensión de este festejo, para el que se habían recibido ya muchas adhesiones, se inspira en el deseo de evitar que pudiera interpretarse como renuncia indirecta para otras personas lo que en ninguna manera entraña el propósito de sus organizadores.

### A tercera situación.

Desde el 1.º de Marzo próximo quedarán en tercera situación el acorazado «Carlos V» y el crucero «Reina Regente».

### Cuerpo general.

Ha sido nombrado ayudante del general Matta el distinguido teniente de navío don Luis García Caveda.

—Se ha dispuesto que embarquen, en el «Reina Regente», el alférez de navío D. Faustino Escrivá, y en el «Extremadura», D. Claudio Alderequia.

—Ha sido nombrado segundo comandante del cañonero «Doña María de Molinas» el teniente de navío D. Tomás Sostoa.

—Ha sido destinado al Estado Mayor Central el teniente de navío D. Juan Manuel Tamayo.

—El teniente de navío D. José María Pazos continuará prestando servicios al apostadero de Ferrol.

—Han sido declarados excedentes forzosos el cesar en la Escuela de Zoología los tenientes de navío D. Joaquín Montagut y D. Daniel Arroz.

—Ha sido nombrada nueva Comisión para Inglaterra el teniente de navío D. Eliseo Sánchez.

—Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Miguel Lastra quede a las órdenes del ministro.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase D. Julio García quede para eventualidades en el Ferrol.

—Se dispone que el capitán de Fragata don Juan B. Aznar pase la próxima revista de eventualidades en esta corte.

—Se ha prorrogado dos meses la comisión que desempeña en Cádiz el capitán de navío de primera D. Román López Cepeda.

—Se concede la cruz de primera clase del Mérito Naval pensionada al alférez de navío don Jaime Jover.

### Cuerpos subalternos.

Se concede la separación del Cuerpo al tercer maquinista D. Manuel Rodríguez Flores.

Al primer condestable D. Miguel Ginés Muñoz se le concede el retiro.

### El incendio de Isla Luzón.

En las oficinas que tiene en Madrid la Compañía Trasatlántica se recibieron ayer completamente tranquilizadoras respecto al incendio que en aguas de Mesina ha puesto en grave riesgo al vapor «Isla de Luzón».

Los pasajeros, que no han sufrido más molestias que el susto consiguiente, se hallan perfectamente alojados en la mencionada ciudad italiana por cuenta de la Compañía, y en espera de un barco para proseguir su interrumpido viaje.

### Movimiento de barcos.

Salió de Huelva el torpedero núm. 15 y de Soler el cañonero «Temerario» que ha fundeado en Andraitz.

Ha entrado en Ferrol el crucero alemán «Hansa», en Ceuta el «Audaz» y en la Carraca el torpedero núm. 15.

### La causa de Macías

Esta mañana se verificó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el ex auditor de la Armada D. Juan Macías del Real.

Constituan el tribunal: presidente, el teniente general Sr. Suárez Valdés; vocales, los generales Sres. Sánchez Campomanes, Auñón, Jiménez Castellanos y los consejeros togados Sres. Peña y Herrera.

Actuaba de fiscal el capitán de navío señor Blanco; de relator el auditor de la Armada Sr. Parreño y de defensor el distinguido capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral.

Leído el apuntamiento de la causa por el relator, el Fiscal dió lectura a su informe en el que se estudia el disimulamiento del jefe de la jurisdicción de la sentencia del Consejo de guerra que condenaba al Sr. Macías a dos años de prisión.

Estima el fiscal que el procesado cometió dos delitos, uno de insulto a superior, por el que pide cuatro años y cuatro meses de prisión y otro de calumnia al Consejo de ministros por el que pide cuatro meses de prisión, con abono de todo el tiempo sufrido en prisión preventiva.

El defensor, Sr. Gutiérrez Sobral, leyó un escrito brillantísimo en el que se demuestra que, habiéndose dictado sentencia por el tribunal competente, no puede existir la calumnia y tampoco el insulto a superior por no calificarse nada el escrito de sentencia, sino que se limita a determinar los artículos del Código, según los cuales habiase incurrido en la comisión de delito.

El escrito de la defensa produjo en la sala inmejorable impresión y ha sido hoy objeto de calurosos elogios, ciertamente muy merecidos pues es un trabajo que hace honor a los grandes talentos del Sr. Gutiérrez Sobral.

Fiscal y defensor rectificaron brevemente manteniendo a qué sus conclusiones, y pidiendo al Sr. Gutiérrez Sobral que se declare la inculpabilidad de su defendido.

La sentencia se hará pública acaso mañana.

### Información política

**Lo que dice el Sr. Canalejas.**

El presidente del Consejo fué hoy muy parco en su entrevista con los periodistas.

Dijo que sólo había estado en Palacio despatchando con S. M. unos veinte minutos, y que no había llevado ningún decreto a la firma.

Negó que sea cierta la dimisión del capitán general de Andalucía Sr. Dálgado Zuleta, anunciada por algún periódico por haber sido relevado dos coronales de la guarnición de Sevilla.

Acercó de la manifestación que el domingo celebrarán en Valencia los elementos republicano y socialista, ha dicho el Sr. Canalejas que se ha transmitido a aquel gobernador las mismas instrucciones que se le dieron, para

la que celebraron el anterior domingo los católicos. Esto es, que se cumpla estrictamente por todos lo preceptado en las leyes.

Manifestó por último, que es totalmente inexacto que intente como supone un periódico, oponerse al estreno de la nueva obra de Galdós, *Casandra*.

### Plan parlamentario.

Atribúyase al Sr. Canalejas el propósito de publicar el decreto de disolución de Cortes del 1 al 6 de Marzo, y el de convocatoria de elecciones el 15 de Abril. Hacer las elecciones a mediados de Mayo y reunir las Cortes a fines de este mes ó a principios de Junio.

Desde esta fecha hasta mediados de Julio, en que empezarán las vacaciones, el Parlamento emplearía su tiempo en un amplio debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes. En las primeras sesiones hábiles serán leídos los presupuestos.

Después de las vacaciones, a mediados de Octubre, serían discutidos los presupuestos; luego, las vacaciones de Navidad.

En Enero, reapertura de Cortes, para empezar a plantear el Gobierno las reformas que han de constituir su programa.

### El general Weyler.

El lunes es esperado en Madrid el general Weyler, que se propone permanecer aquí durante algunos días.

### NOTICIAS

**Dentadura.**—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor tónico: Licor del Polo.

Anoche salió para Valladolid el ex ministro liberal D. Santiago Alba, con motivo de hallarse gravemente enferma su hermana, la distinguida señora de Zorrilla.

En los últimos días las noticias relativas al estado de la enferma eran satisfactorias. Un telegrama de ayer reclamaba la presencia del ilustre doctor Calleja, que en el rápido de la tarde salió para Valladolid, y pocas horas después marchó el Sr. Alba.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

### LA BOLSA

Madrid

FONDOS PÚBLICOS	día 24	día 25
4% perpetuo interior contado		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	88 85	87 05
» E. de 25.000 »	86 85	87 05
» D. de 12.000 »	86 95	87 10
» C. de 5.000 »	87 80	87 95
» B. de 2.500 »	87 90	88 05
» A. de 500 »	87 90	88 10
» G. H. de 100 y 200 »	87 90	88 10
En diferentes series...	87 90	88 05
4% amortizable		
Serie E. de 25.000 ptas. nominales	00 00	94 00
» D. de 12.000 »	00 00	94 00
» C. de 5.000 »	93 70	94 00
» B. de 2.500 »	101 85	102 00
» A. de 500 »	93 70	94 00
En diferentes series...	93 70	94 00
5% amortizable		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	101 75	000 00
» E. de 25.000 »	000 00	101 90
» D. de 12.500 »	101 85	101 90
» C. de 5.000 »	101 85	102 00
» B. de 2.500 »	101 85	102 00
» A. de 500 »	101 85	101 95
En diferentes series...	101 85	101 90

### VALORES DE SOCIEDADES

Acciones		
Banco de España	464 00	463 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	145 00	146 00
Banco Español de crédito	382 25	382 25
Comp. Arrendataria de Tabacos	00 00	000 00
Sociedad Eléctrica de chamberí	00 00	000 00
Idem de Mediodía	00 00	000 00
Soc. Gral. Azucarera preferentes	81 75	81 50
Idem id. id., ordinarias	00 00	25 00
Ferrocarriles Norte de España	83 10	83 10
Unión Española de Explosivos	325 00	325 00

### OBLIGACIONES

Sociedad de Chamberí 5 por 100	00 00	00 00
Idem de Mediodía 5 por 100	00 00	95 00
Ciudad Lineal 5 por 100	0 00	00 00
F. C. San Julián de Musgós 5 por 100 primera emisión	0 00	00 00
Idem id. id., segunda emisión	0 00	00 00
Valladolid-Ariza	0 00	106 70
Idem id. Serie C	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 por 100	90 00	90 50
Madridena de Electricidad 5 por 100	0 00	00 00
Ferrocarril N. de España 3 por 100	0 00	00 00

### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista	106 90	106 90
Londres a la vista	26 91	26 90

### Espectáculos

**Real.**—A las 8 y 1/4.—*Siloué*.

**Español.**—A las 7.—Función popular (mitad de precio)—*Maria Rosa*.

**Princesa.**—A las 4 y 1/2.—Función popular a mitad de precio.—*Amores y amores*.

A las 9.—(Moda).—*La locura de amor*.

**Apolo.**—A las 7.—El club de las solteras.—*Las brujas*.—*La patria chica*.—*Juegos malabares*.

**Isiaca.**—A las 6.—*La corte de Faraón*.—*El bobo de París*.—*La carne flaca*.—*SI*.—*Mujeres mandadas*.—*La corte de Faraón*.

**Cómico.**—(Compañía Prado-Chicote).—*Las 6*.—(Especia).—*El solo de trompa y el señorito*.

A las 10.—(Dobis).—*Los perros de presa* (cuatro actos).

**Imp. Gutenberg-Castro y Compañía,**  
Traviesa de Trujillos 2.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba-Méjico.**—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-nón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba-Méjico.**—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 22 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS de año** pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL** pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Venta de Maquinillas Félix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

### A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

**Cupón-prima**

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

desear adquirir \_\_\_\_\_ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Plas.

FIRMA, \_\_\_\_\_

**Tarifa de precios para nuestros lectores:**

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.

La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si se quiere, no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca

### Biblioteca Marítima

**SANTA POLA (ALICANTE)**

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

**FOLLETO INTERESANTE**

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

### Gran Centro de Comisiones

**AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON**

Solano, número 6.—CÁDIZ

Administración de líneas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres á miciliada en Berlín.

### Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

### La Central anunciadora

Agencia general de publicidad

Única agencia abierta hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías

Tarifas económicas y combinadas

Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.

### Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Retorján y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

**EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS**

**Rhumolax**

Preparado en el laboratorio de los Sres. SCOTT & BOWNE, Ltd. Puentes 1 Puerto. En todas las farmacias

**JARABE DE RABANO IODADO**

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

### Leopoldo Menéndez Villanueva

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.—BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIENTO pesetas á sus herederos para sepelio. Confecciona gratis los expedientes de pensión de viudas y huérfanos de marinos cualquiera que sea su graduación y cuerpo y asignen sus haberes en esta provincia.

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles dirigirse á la Habilitación

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

PEQUEÑO ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1910 6 reales

600 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó un valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una canoa, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hnos. Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

**PARA 1910 NECESITA**

**El Comerciante** **AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos estadísticos en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y Particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

**El Industrial** **MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, gastos, gastos de ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

**El Banquero** **AGENDA DE BOLSILLO**

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

**El Ingeniero** **CARNET**

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Entera de material en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

**El Militar** **AGENDA CULINARIA**

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

**El Sacrodotado** **EN GENERAL**

**Las Oficinas** **El Hombre**

**Los Hoteles** **La Mujer**

**Profesora en partos**

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

**Estomacalina**

**ALFAGEME**

Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos.

Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España

**GARANTÍA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO**

Conde de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID

**PRECIO: 4 PESETAS**

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

### Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Asia y América: Un año, 70 pesetas

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; resto 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

**AGUAS DE FUEN-PALACIOS**

Llano-GIJÓN

Bicarbonatadas

calcícas, variedad magrésica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo de 1909 para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.

**AGUA DE MESA sin rival.**

**DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10**

**USAD ¡¡GRAN EXITO!!**

para escribir limpio la **MÁQUINA** **YOST**

No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Espoz y Mias, 17

Barcelona: Fernando VII, 53.

Bilbao: Gran Vía, 3.

La mejor máquina para escribir.

**PIDSE EL CATALOGO DE LA NUEVA YOST VISIBLE**



Año X

El prod

Es un h

desde lug

vimiento n

hace pocos

consigna

reconstitui

tar la mort

Han con

propagand

marinas co

que ha hec

de política

barcos de p

no es posit

la regener

Desde lu

conocen qu

aislamien

traba ante

las causas

finitiva de

la ruina d

materiales

Oceanía.

Hubiérn

ganización

habríamos

restar en v

por otra p

venido de

tal y ric

á no haberi

y mercant

recian, á n

á España

más cara s

creación y

de veinte

Por con

ha sido m

un cuad

definitivo

carcer de

y una pró

camino po

ambas ma

tensión de

idades na

española

Los par

chados de

en que ha

de plataf

mientos d

convenie

la defensa

cientem

que las in

se agit

Claro e

tan fa

lentos en

tocar los

desde lue

cho de ha

regenerac

ha deter

mación d

nal que b

diata el q

nuestros

el Medit

Atlántico

Para e

significac

no se inte

constitue

de esquad

la merita

suma, qu

der naval

ficción e

pidez, po

una líne

De qui

la más l

preciso q

dando es

de prete

tigios co

su labor

les y me

gráfica,

la impor

Canal

El prod

decomin

theship,

desde el

fin en la

Los pi

dos por h

de Edm

el Gobie

cuy dic

mento.

La opi

en esta

ña habi

no retor